

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Chapinero
Código del proyecto	2484
Nombre del proyecto	Chapinero verde por naturaleza
Etapla del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CHAPINERO CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Sector	AMBIENTE/HÁBITAT			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	HUERTAS URBANAS	Número de huertas urbanas implementadas
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	JARDINERÍA	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	ARBOLADO	Número de árboles mantenidos en zona urbana
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
38795	Esta propuesta consiste en implementar y fortalecer huertas urbanas agroecológicas en espacios públicos y privados	Esta iniciativa se incorporará al proyecto de inversión a través de la realización de talleres prácticos , enfocados en el desarrollo de la agricultura urbana sostenible, promover la participación activa de las comunidades y organizaciones locales, en la gestión de las huertas integrando técnicas de la agricultura regenerativa y fomentando la siembra de plantas medicinales y comestibles nativas con el fin de preservar el patrimonio
43130	Esta propuesta consiste en realizar proceso de formación y capacitación en manejo de residuos sólidos.	Esta iniciativa se incorporará al proyecto de inversión a través del desarrollar un procesos de capacitación en manejo de residuos sólidos en la vereda Verjon Bajo con la finalidad de reducir los residuos sólidos que se generan en la vereda y fortalecer las capacidades de aprovechamiento de residuos orgánicos en los habitantes de la vereda
38153	Esta propuesta consiste en realizar Jornadas de capacitación en reciclaje	Esta iniciativa se incorporará al proyecto de inversión realizando jornadas de capacitación en reciclaje, en los sectores residenciales, comerciales e instituciones educativas (colegios, universidades, institutos).
43116	Esta propuesta consiste en realizar actividades de reciclador por un día, proceso inmersivo en el oficio.	Esta iniciativa se incorporará al proyecto de inversión realizando sensibilización a través de procesos de inmersión itinerantes en diferentes grupos poblacionales: colegios, universidades, JAC, comercio, y Propiedad Horizontal; a quienes se les explica el proceso de clasificación a través de un proceso inmersivo y un performance donde por unas horas se pondrán en los zapatos de los recicladores de oficio.
43342	Esta propuesta consiste en realizar un puerta a puerta amigos reciclando, donde se identifique usuarios	Esta iniciativa se incorporará al proyecto de inversión a través de organizaciones de recicladores de oficio de la localidad de chapinero vinculando a grupos de jóvenes artistas generando canciones, música teatro, juegos, entrega de canecas y lonas reutilizables con la identificación de la organización, organización, casa para sensibilizar sobre la importante labor del reciclador y demostrando la diferencia de una buena separación en la recuperación del material para la economía circular y el ambiente.
43343	Esta propuesta consiste en sensibilizar sobre la labor del reciclaje para la dignificación de la labor del reciclador.	Esta iniciativa se incorporará al proyecto de inversión a través de la experiencia y materiales didácticos, reciclaje y las organizaciones de recicladores de oficio sensibilicen sobre la importancia de la separación en la fuente para dignificar la labor que realizan los recicladores; entendiendo las dificultades, circunstancias y propuestas para mejorar sus condiciones respecto a las condiciones actuales y el rol de los usuarios estudiando sobre la cadena de los residuos desde la economía circular.
43341	Esta propuesta consiste en implmentar rompecabezas con 20 contravenciones, hacer entender frente a la buena disposicion de residuos.	Esta iniciativa se incorporará al proyecto de inversión con un grupo de promotores y recicladores atender y hacer seguimiento de puntos criticos de la localidad y a traves de un rompezabezas abordar a los usuarios desordenados para que conozcan las contravenciones enmarcados en el código de policía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

[illegible]

	Antecedentes
1.	Elaboración de un diagnóstico de la situación actual del sistema de salud y de las necesidades de la población.
2.	Diseño de una estrategia de intervención que responda a las necesidades identificadas.
3.	Implementación de la estrategia en el territorio.
4.	Evaluación de los resultados y ajustes necesarios.
5.	Sostenibilidad de los logros alcanzados.

URBES URBANAS.

La agricultura urbana en Bogotá ha tenido un crecimiento significativo en los últimos años como estrategia para fortalecer la seguridad alimentaria, mejorar la cohesión social y aportar a la sostenibilidad ambiental. Bogotá se destaca actualmente como una ciudad líder en Latinoamérica en el uso de la agricultura urbana, con un total de 13,064 huertas registradas en toda la ciudad para finales de 2022. La meta propuesta es alcanzar las 20,000 huertas fortalecidas al cierre de 2023, con el objetivo de consolidar el programa y expandirlo para incluir bancos comunitarios de semillas y redes de apoyo para los huerteros, facilitando el acceso a insumos y herramientas esenciales (Observatorio Ambiental de Bogotá, 2023).

En Chapinero, la situación refleja tanto logros como desafíos. Un diagnóstico reciente realizado por el Jardín Botánico de Bogotá (JBB) mostró que la localidad cuenta con más de 100 huertas comunitarias y familiares, muchas de las cuales dependen de la asistencia técnica para subsistir, aunque no todas cuentan con acceso suficiente a insumos, sistemas de riego o compostaje. En promedio, el 40% de las huertas en la ciudad dependen exclusivamente de agua de lluvia o del acueducto, con poca infraestructura de recolección y filtración para asegurar un riego sostenible y adecuado para la producción agrícola (Bogotá en Cifras, 2023).

EDUCACIÓN AMBIENTAL.

El presente proyecto se enmarca en el cumplimiento de los ODS, en las metas 11,3; la cual estipula "Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible. Además, aumentar la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos", así mismo en la meta 11.6; la cual establece que se debe "reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos". Fuente: Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Acuerdo de París 2015

Así mismo la política nacional de educación ambiental que rige en nuestro país desde el año 2002, contempla los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental, dentro de la estrategia "la dimensión ambiental en la educación no formal", la cual propone implementar y promover la educación ambiental en todo el país, fortaleciendo sus mecanismos de participación ciudadana y de proyección comunitaria, generando mecanismos asociados con los proyectos Ambientales Escolares, en el horizonte de la cualificación de la gestión ambiental.

SEPARACIÓN EN LA FUENTE:

Respecto al seguimiento del PGIRS, el Decreto 345 de 2020 establece que esta labor debe ser coordinada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, articulando las diferentes acciones para tal fin el cual se concreta a través de la consolidación de un informe anual de seguimiento y evaluación de la implementación y ejecución del PGIRS, alimentado con los reportes que los responsables de los programas y proyectos deben presentar la UAESP(...). Así las cosas, este documento presenta el avance de las actividades, proyectos y programas desarrollados durante el primer semestre de la vigencia 2024, del decreto que adopta este instrumento de planeación. Cabe señalar que el modelo de seguimiento está estructurado con base a lo indicado en la Resolución 754 de 2014 del MADS

COBERTURAS VEGETALES (ARBOLADO - JARDINERÍA)

Según información reportada por el Jardín Botánico de Bogotá a través de su Sistema de Información Geográfico del Arbolado Urbano – SIGAU El número estimado de árboles localizados en el espacio público de uso público del perímetro urbano de la localidad de Chapinero, es de 58.715 individuos arbóreos, distribuidos en 255 especies botánicas, siendo las especies más comunes los Urapanes, Acacias (Negra y Japonesa), Tomatillo y Jazmin del Cabo.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)	
---	--

HUERTAS URBANAS:
Para 2023, el JBB ha logrado fortalecer 20,000 huertas en toda Bogotá, con Chapinero siendo una de las localidades que recibe atención especial por su densidad urbana y diversidad poblacional. Sin embargo, la asistencia técnica no siempre ha sido suficiente, dado que muchas huertas comunitarias y familiares dependen aún de insumos externos limitados y carecen de infraestructura adecuada para maximizar su productividad.

EDUCACION AMBIENTAL:
Hoy en día, la educación ambiental no solo se realiza en escuelas y universidades, sino también en espacios comunitarios, empresas y organismos gubernamentales. Las iniciativas buscan promover un enfoque participativo, donde las comunidades no solo aprenden sobre el medio ambiente, sino que también asumen un papel activo en la creación de soluciones a nivel local.

SEPARACION EN LA FUENTE:
Residuos sólidos en la localidad de Chapinero En la localidad de Chapinero mediante el operador (Promoambiental) se gestiona la recolección de los residuos sólidos, a su vez la distribución del total de los usuarios que atiende el operador es del 99,15% ubicados en la zona urbana y el 0,85% en zona rural.

COBERTURAS VEGETALES (ARBOLADO - JARDINERIA)
Los Árboles de la Localidad están distribuidos por UPL de la siguiente manera: UPL Chapinero Centro cuenta con 19.800 árboles, la UPL Refugio con 12.940 Árboles, la UPL Chico Lago con 12.700 Árboles, Pardo Rubio con 11.649 árboles y San Isidro – Patios con 1.527 Árboles. La Localidad de Chapinero tiene una área total de 1.315,95 Ha lo que establece que la Localidad tiene una densidad de árboles de 44,64 Árboles/Ha. Así mismo la localidad tiene una población total de 172.339 habitantes lo que define una tasa de árboles por habitante de 0,34. Estos valores se encuentran por encima de la media distrital, ya que la densidad de árboles para el distrito de 35,05 Árboles/Ha y la tasa por habitante es de 0,19 Árboles/Habitante.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de información
El Jardín Botánico de Bogotá (JBB) continúa consolidando la agricultura urbana en Chapinero a través de iniciativas integradoras que involucran a diversos sectores de la comunidad, incluyendo niños, jóvenes, adultos, personas mayores, mujeres, y comunidades étnicas. Actualmente, Chapinero cuenta con una red de más de 200 huertas urbanas, que incluyen huertas comunitarias, caseras, institucionales y escolares. Estas huertas son el resultado de un esfuerzo coordinado del JBB y organizaciones locales que promueven la agricultura urbana como una herramienta de sostenibilidad y cohesión social. La problemática asociada a la falta de proyectos de agricultura urbana que incluyan la siembra de plantas con potencial para capturar CO₂ afecta directamente a toda la población urbana y periurbana de la localidad de Chapinero, incluyendo a todos grupos poblacionales y sectores sociales	116423,0	Localidad de Chapinero Urbano con un impacto en la ruralidad. 100 huertas urbanas	No. de huertas implementadas y/o fortalecidas	https://bogotamihuerta.jbb.gov.co/

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS					
	Se evidencia que la administración ha adelantado procesos con el apoyo de la Secretaría distrital de ambiente quienes durante la vigencia de los años 2021 - 2024 capacitaron a un total de 25.647 habitantes de la localidad de chapinero, ya que los Procesos comunitarios de educación ambiental permiten la identificación de necesidades de la comunidad, organizaciones ambientales identifican necesidades y problemáticas ambientales del territorio, sobre dichas necesidades y problemáticas identificadas se priorizara las acciones a implementar en los PROCEDAS, articulando los PRAES y PRAUS. La problemática asociada a la falta del fortalecimiento de educacion ambiental requiere un esfuerzo colaborativo entre organizaciones ambientales, grupos sociales y la comunidad en general incluyendo a todos grupos poblacionales y sectores sociales	179406,0	Localidad de Chapinero Urbano con un impacto en la ruralidad. 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	N° procesos comunitarios de educación ambiental implementados que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2024/Entidad/Localidades/04062024-2-Chapinero-Diagnostico-2023.pdf http://ambientebogota.gov.co/actividades-de-educacion-ambiental
	Se evidencia que la administración ha adelantado procesos con el apoyo de la Secretaría distrital de ambiente quienes durante la vigencia de los años 2021 - 2024 capacitaron a un total de 25.647 habitantes de la localidad de chapinero, ya que los Procesos comunitarios de educación ambiental permiten la identificación de necesidades de la comunidad, organizaciones ambientales identifican necesidades y problemáticas ambientales del territorio, sobre dichas necesidades y problemáticas identificadas se priorizara las acciones a implementar en los PROCEDAS, articulando los PRAES y PRAUS. La problemática asociada a la falta del fortalecimiento de educación ambiental requiere un esfuerzo colaborativo entre organizaciones ambientales, grupos sociales y la comunidad en general incluyendo a todos grupos poblacionales y sectores sociales	116423,0	Localidad de Chapinero Urbano 1 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Proceso comunitario de educación ambiental implementados que promueven la conservación de la biodiversidad y el agu	https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2024/Entidad/Localidades/04062024-2-Chapinero-Diagnostico-2023.pdf http://ambientebogota.gov.co/actividades-de-educacion-ambiental
	El proyecto se dirige a población de la localidad de Chapinero, tiene alcance tanto a la población generadora de residuos sólidos domiciliarios urbana como a la población rural en su papel como beneficiarios de los procesos de capacitación y concientización ambiental, así como a aquellas organizaciones de recicladores y/o organizaciones ambientales de la localidad de Chapinero en su papel como capacitadores y transmisores de conocimiento y conciencia ambiental en torno a la correcta separación en la fuente de residuos y manejo adecuado de los mismos. Las personas que deben beneficiarse de este proyecto son las organizaciones de recicladores y ambientales que se encargan del aprovechamiento y procesamiento de los residuos sólidos aprovechables y orgánicos para generar valor. Por tanto, tienen la labor de capacitar a la ciudadanía en cabeza de un equipo técnico que los supervise. Se deberá además trabajar con los administradores propietarios y Area total de jardines mantenidos en el espacio publico de uso publico en el perimetro urbano de la localidad de Chapinero Cantidad de individuos arboreos susceptibles a las actividades de mantenimiento, ubicados en diferentes emplazamientos del espacio publico, incluyen especies nativas y foráneas, distribuidas en las los barrios el El Refugio, 89 San Isidro Patios, 90 Pardo Rubio, 97 Chico Lago y 99 Chapinero.	179406,0	Localidad de Chapinero Urbano con un impacto en la ruralidad. Capacitar 4800 personas en separación en la fuente y reciclaje.	N° de usuarios capacitados en separación en la fuente y reciclaje.	https://www.promoambientaldistrito.com/
		25703,0	Espacio publico de uso publico dentro del perimetro urbano de la localidad de Chapinero	Número de m2 de jardineria convencional y biodiversa mantenidos	Sistema de Informacion Geografica del Arbolado Urbano Jardín Botanico de Bogota
		57092,0	Espacio publico de uso publico dentro del perimetro urbano de la localidad de Chapinero	Número de arboles mantenidos en zona urbana	https://oab.ambientebogota.gov.co/arboles-por-localidad/

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Familias, niños, adultos mayores	Beneficiario	Mejorar la seguridad alimentaria y bienestar emocional, tejido social	participacion en el mantenimiento de las huertas
2	Jardín botanico	Cooperante	Promoveer sostenibilidad	Capacitacion, provision de recursos
3	Jardín botanico	Beneficiario	Se podrian apoyar al cumplimiento de metas institucionales asociadas a la intervenciones lo que permitiria la ampliación de los hueros	Realizar procesos de planeacion y concertación conjunto sobres las acciones a realizar
4	Toda la localidad de chapinero	Beneficiario	Habitos consumo. Realizar una adecuada sepracion en la fuente. Reducir la generacion de residuos	Jornadas de socializacion en separacion en la fuente
5	Toda la localidad de chapinero	Beneficiario	Acciones de jardineria	Desarrollar acciones de jardineria
6	Colegios Publico y Privados	Cooperante	Uurante los procesos de huertas urbanas, separacion en la fuente, jardineria y educacion Ambiental, acordadas facilitando personal	Se debe informar y concertar los procesos os procesos de huertas urbanas, separacion en la fuente
7	Secretaria de Ambiente	Beneficiario	Se podrian apoyar al cumplimiento de metas institucionales asociadas a la intervenciones lo que permitiria la ampliación de los hueros	Realizar procesos de planeacion y concertación conjunto de las acciones a realizar
8	Secretaria de Ambiente	Cooperante	Entrega de informacion (Numero de individuos arboreos en la localidad de Chapinero, especies nativas, actividades y etapas de los	Entrega de informacion

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la resiliencia climática y reducir la vulnerabilidad en la localidad de Chapinero, mediante la mejora de la infraestructura de parques y espacios verdes, la implementación de prácticas sostenibles y agroecológicas, la promoción de la cultura ambiental y la gestión de riesgos, con el fin de crear entornos seguros, saludables y preparados ante los efectos del cambio climático, promoviendo la cohesión social y mejorando la calidad ambiental de la comunidad.

02 - Objetivos especificos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos especificos
-----	--------------------------	-----------------------

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1	HUERTAS URBANAS	•Establecer 100 huertas urbanas en Chapinero, dotando de insumos básicos para su realización, con el fin de proveer alimentos frescos y saludables que contribuyan a la seguridad alimentaria de niños, adultos mayores, personas LGBTI y personas con discapacidad. •Proveer infraestructura y recursos esenciales para crear espacios de aprendizaje y encuentro que promuevan la inclusión social y la participación de estos grupos, incluyendo personas con discapacidad, en prácticas de cultivo sostenible y agroecológico. •Crear una red de huerteros en Chapinero, facilitando la colaboración e intercambio entre los participantes, así como el desarrollo de mercados comunitarios y el trueque de productos, para impulsar una economía local que favorezca el autoconsumo, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica de los hogares.
2	EDUCACIÓN AMBIENTAL	•Realizar la selección de el muestra priorizada propuesta por los gestores comunitarios a través de presupuestos participativos, promoviendo la implementación efectiva de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad. •Implementar herramientas innovadoras y prácticas de sostenibilidad ambiental en los procesos de planificación, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento y la apropiación del territorio. •Contribuir a la transformación conjunta de situaciones ambientales conflictivas locales; teniendo en cuenta el diagnóstico ambiental de la comunidad de la Localidad de Chapinero con un carácter intersectorial e interinstitucional, es interdisciplinario, intercultural •Propender por la formación en valores, la regionalización y participación de la comunidad
3	EDUCACIÓN AMBIENTAL	•Facilitar la ejecución de la iniciativa priorizada propuesta por los gestores comunitarios a través de presupuestos participativos, promoviendo la implementación efectiva de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad. •Implementar herramientas innovadoras y prácticas de sostenibilidad ambiental en los procesos de planificación, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento y la apropiación del territorio. Realizar intervenciones destinadas a la mejora paisajística existente en la localidad, para revitalizar el entorno urbano.
4	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	• Fomentar la separación en la fuente de residuos sólidos orgánicos susceptibles de ser aprovechados para el impulso de la ruta piloto de recolección. • Involucrar a las organizaciones ambientales y organizaciones de recicladores y recicladores de oficio de la localidad de Chapinero en la participación del proceso de sensibilización. • Generar campañas con los líderes sociales, entes educativos, propiedad horizontal y mercaderes que fomenten la separación en la fuente en la localidad. • Georreferenciar rutas de aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables y residuos sólidos orgánicos.
5	JARDINERÍA	• Desarrollar acciones de jardinería / coberturas verdes en áreas propuestas por la comunidad en la Localidad de Chapinero • Intervenir y mamntener m2 de jardinería convencional y biodiversa • Realizar actividades de promoción y socialización en las áreas ajardinadas • Realizar el mantenimiento de las áreas ajardinadas establecidas por el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero
6	ARBOLADO	• Realizar el mantenimiento del arbolado joven ubicado en el espacio publico de uso publico, con énfasis en los arboles plantados por la localidad de Chapinero. • Promover la participación y la apropiacion social de la arborizacion urbana de la localidad de Chapinero
7		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Este proyecto busca transformar a la Localidad de Chapinero en un modelo de agricultura urbana inclusivo y sostenible mediante la implementación de 100 huertas urbanas. Su objetivo es fortalecer la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la cohesión social en la comunidad, prestando especial atención a los niños, adultos mayores, personas LGBTI y personas discapacitadas. Se establecerán huertas como espacios de integración y aprendizaje, donde estos grupos puedan conectarse, aprender técnicas de cultivo sostenible, y desarrollar habilidades que fortalezcan el sentido de pertenencia y comunidad. El proyecto ofrecerá capacitación en agroecología, así como recursos e infraestructura básica, permitiendo que las huertas no solo sirvan para el autoconsumo, sino también como centros de intercambio de conocimientos y productos. Además, se implementará un enfoque de economía circular que incluye el compostaje de residuos orgánicos y el uso de agua de lluvia, fomentando una gestión ambiental responsable. La iniciativa promueve un modelo de economía solidaria y autoconsumo, impulsando una red de colaboración y trueque en la comunidad. De esta manera, el proyecto espera crear un espacio inclusivo y seguro donde los niños, adultos mayores y personas LGBTI puedan participar activamente y beneficiarse de la agricultura urbana.

COMPONENTE 1

Nombre
HUERTAS URBANAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Diagnóstico y selección de los sitios de las huertas: Identificación de espacios disponibles en Chapinero que puedan ser utilizados para establecer las huertas urbanas (techos, patios, parques, terrenos vacíos). Realización de encuestas y reuniones con las comunidades para involucrar a los grupos objetivo (niños, adultos mayores, personas LGBTI y personas con discapacidad) en la selección de los espacios. Evaluación de las condiciones del suelo y del acceso al agua para asegurar la viabilidad de las huertas. Capacitación a los participantes: Organización de talleres prácticos sobre agricultura urbana, cultivo agroecológico y técnicas sostenibles, adaptados a las necesidades de los grupos objetivo. Inclusión de formación específica sobre el uso adecuado de los insumos y herramientas proporcionadas. Capacitación en técnicas de cosecha, almacenamiento y consumo de los productos cultivados para maximizar los beneficios a largo plazo. Distribución de insumos y herramientas: Provisión de semillas, compost, tierra fértil, herramientas de jardinería, sistemas de riego (como riego por goteo o lluvia), y otros materiales necesarios para cada huerta. Dotación de elementos de apoyo como bancos, sillas adaptadas y dispositivos de asistencia para personas con movilidad reducida, si es necesario. Implementación y establecimiento de las huertas: Trabajo conjunto con los participantes para crear las huertas: preparación del terreno, siembra, instalación de sistemas de riego y compostaje. Asegurar que los proyectos de huertas sean inclusivos y accesibles, especialmente para personas con discapacidad, proporcionando adaptaciones cuando sea necesario (por ejemplo, mesas de cultivo elevadas). Monitoreo y seguimiento: Realización de visitas periódicas a las huertas para garantizar que los participantes sigan los pasos establecidos y tengan apoyo en caso de problemas con el cultivo. Asesoramiento continuo sobre el manejo de plagas, la fertilización y el riego adecuado. Recopilación de datos sobre el rendimiento de las huertas y la cantidad de alimentos producidos. Promoción y visibilización de los resultados: Realización de eventos y actividades de promoción para mostrar los avances de las huertas, como ferias de productos, mercados comunitarios o actividades de intercambio de saberes. Creación de una red de apoyo entre los participantes para compartir experiencias, soluciones y recetas saludables con los productos obtenidos. Difusión de los resultados en medios locales, redes sociales y otras plataformas para crear conciencia sobre los beneficios de la agricultura urbana inclusiva y sostenible.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
-----	------------------------	------------------------	-----------------------	---

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2025	38795	Chapinero potencia de las huertas urbanas	Idea Lo Local	Esta propuesta se incorpora en el componente del PI, mediante la realización de talleres prácticos , enfocados en el desarrollo de la agricultura urbana sostenible, promover la participación activa de las comunidades y organizaciones locales, en la gestión de las huertas integrando técnicas de la agricultura regenerativa y fomentando la siembra de plantas medicinales y comestibles nativas con el fin de preservar el patrimonio cultural de la región, además contribuir a los procesos de adaptación al cambio climático en la localidad, con un enfoque centrado en desarrollar huertas tanto en espacios públicos como privados de chapinero, utilizando prácticas sostenibles que promuevan la sostenibilidad ambiental y fortalezcan la seguridad alimentaria, así mismo entregar insumos necesarios para fortalecer las huertas que salgan beneficiadas.
2026	49119	Huerta Comunitaria y Educación Ambiental para la Sostenibilidad	Idea Lo Local	Huerta Comunitaria y talleres ambientales educativos
2026	47716	Huertas de vida	Idea Lo Local	empleo en el sector agropecuario
2026	52866	Huertas vivas, sostenibilidad y bienestar.	Idea Lo Local	empleo en el sector agropecuario

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillar, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillar, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho.
2026	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillar, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillar, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho.
2027	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillar, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillar, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho.
2028	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillar, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillar, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho.

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Población urbana y periurbana de la Localidad de Chapinero.	25	25	25	25

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUES DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTOR AMBIENTE 2025-2028
Línea: Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático
Concepto: Reverdecimiento urbano

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

ENFOQUE POBLACIONAL-DIFERENCIAL
Infancia y Adolescencia
Juventud
Adultez
Envejecimiento y Vejez
Razas
Rom
Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras
Pueblos Indígenas
Victimas del conflicto
Discapacidad
Habitabilidad en calle
Familias
Sectores LGBTI

COMPONENTE 2

Nombre
EDUCACIÓN AMBIENTAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El Proceso Comunitario de Educación Ambiental - Proceda es llevado a cabo por grupos y organizaciones de la sociedad civil, con el ánimo de contribuir a la transformación conjunta de situaciones ambientales conflictivas locales; tienen en cuenta el diagnóstico ambiental de la comunidad en la que se pretende intervenir, tienen un carácter intersectorial e interinstitucional, es interdisciplinario, intercultural, y propende por la formación en valores, la regionalización y participación de la comunidad (Política Nacional de Educación Ambiental, 2002). Así las cosas y de acuerdo con lo anterior la Educación Ambiental a través de los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental - Proceda Son una estrategia de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, Decreto 675 de 2011, y según lo definido en los lineamientos de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental, 2021, los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental surgen de iniciativas comunitarias y buscan empoderar a la comunidad en la identificación y transformación de situaciones ambientales conflictivas presentes en sus territorios. Es así como podrían ser considerados como una estrategia de sostenibilidad ambiental, fundamentada en la educación, la participación, la concertación, la gestión interinstitucional, el interés y la voluntad de las comunidades. Actividades: 1. Sensibilización y Conciencia Ambiental Este componente busca despertar el interés y la conciencia en las personas sobre los problemas ambientales que enfrentamos, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y el agotamiento de recursos naturales. A través de información y actividades de sensibilización, se intenta cambiar la percepción de las personas sobre el entorno y motivarlas a tomar decisiones que favorezcan su conservación. *Conocimiento y Comprensión del Medio Ambiente Este componente tiene como objetivo proporcionar los conocimientos científicos y técnicos necesarios para entender los procesos ambientales, sus interacciones y los impactos de las actividades humanas sobre el entorno. Se abordan temas como el ciclo del agua, el funcionamiento de los ecosistemas, los efectos de la contaminación, la gestión de residuos y la sostenibilidad. *Desarrollo de Habilidades y Capacidades Además de la adquisición de conocimientos, la educación ambiental fomenta el desarrollo de habilidades prácticas y técnicas que permitan a los individuos tomar decisiones informadas y participar activamente en la resolución de problemas ambientales. Esto incluye habilidades en áreas como el reciclaje, el uso eficiente de los recursos, la agricultura sostenible, el ahorro de energía y el manejo de residuos. *Actitudes y Valores La educación ambiental también se enfoca en cultivar actitudes y valores relacionados con el respeto y el cuidado del medio ambiente. Se busca desarrollar en las personas un sentido de responsabilidad, solidaridad y compromiso con la protección del entorno natural, promoviendo una cultura de sostenibilidad y respeto por la vida en todas sus formas. *Participación Activa La educación ambiental no se limita a la transmisión de información, sino que promueve la participación activa de los individuos y las comunidades en la resolución de problemas ambientales. Esto se logra a través de proyectos comunitarios, actividades de voluntariado, campañas de sensibilización, y la promoción de la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad para implementar soluciones sostenibles. *Interdisciplinariedad Este componente destaca la importancia de abordar los problemas ambientales desde diferentes disciplinas, como la biología, la economía, la política, la ética, la sociología y la ingeniería. La educación ambiental se construye sobre un enfoque interdisciplinario, ya que los problemas ambientales son complejos y requieren soluciones integrales que involucren diversas perspectivas. *Adaptación y Soluciones Sostenibles Finalmente, la educación ambiental promueve la búsqueda de soluciones que no solo mitiguen los problemas ambientales actuales, sino que también contribuyan a un futuro sostenible. Esto incluye la adopción de prácticas como la energía renovable, el consumo responsable, la protección de la biodiversidad y el desarrollo de tecnologías limpias.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	Gestión Pública Local	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL Chapinero/Área Rural de la Localidad de Chapinero	El Refugio: Chicó Reservado, Bellavista, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario y Toscana. San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Vereda el Verjón Bajo	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Vereda el Verjón Bajo
2026	UPL Chapinero/Área Rural de la Localidad de Chapinero	El Refugio: Chicó Reservado, Bellavista, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario y Toscana. San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Vereda el Verjón Bajo	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Vereda el Verjón Bajo

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2027	UPL Chapinero/Área Rural de la Localidad de Chapinero	El Refugio: Chicó Reservado, Bellavista, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario y Toscana. San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Vereda el Verjón Bajo	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Vereda el Verjón Bajo
2028	UPL Chapinero/Área Rural de la Localidad de Chapinero	El Refugio: Chicó Reservado, Bellavista, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario y Toscana. San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Vereda el Verjón Bajo	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho. Vereda el Verjón Bajo

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
TODA LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, INCLUYENDO EL AREA RURAL	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUES DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTOR AMBIENTE 2025-2028
Línea: Desarrollo urbano y rural integral
Concepto: Asistencia técnica agropecuaria y ambiental
ENFOQUE POBLACIONAL-DIFERENCIAL
Infancia y Adolescencia Juventud Adultez Envejecimiento y Vejez Raziales Rrom Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras Pueblos Indígenas Víctimas del conflicto Discapacidad Habitabilidad en calle Familias Sectores LGBTI
El Proceda promueve la participación de mujeres en sus procesos de educación ambiental. Promueve la vinculación laboral femenina como mano de obra directa no calificada en el Proceda. Incluye procesos de capacitación y sensibilización y el intercambio de conocimiento en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad para hombres y mujeres de Bogotá alrededor de acciones en educación ambiental.

COMPONENTE 3

Nombre
EDUCACIÓN AMBIENTAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El Proceso Comunitario de Educación Ambiental - Proceda es llevado a cabo por grupos y organizaciones de la sociedad civil, con el ánimo de contribuir a la transformación conjunta de situaciones ambientales conflictivas locales; tienen en cuenta el diagnóstico ambiental de la comunidad en la que se pretende intervenir, tienen un carácter intersectorial e interinstitucional, es interdisciplinario, intercultural, y propende por la formación en valores, la regionalización y participación de la comunidad (Política Nacional de Educación Ambiental, 2002). Así las cosas y de acuerdo con lo anterior la Educacion Ambiental a traves de los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental - Proceda Son una estrategia de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, Decreto 675 de 2011, y según lo definido en los lineamientos de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental, 2021, los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental surgen de iniciativas comunitarias y buscan empoderar a la comunidad en la identificación y transformación de situaciones ambientales conflictivas presentes en sus territorios. Es así como podrían ser considerados como una estrategia de sostenibilidad ambiental, fundamentada en la educación, la participación, la concertación, la gestión interinstitucional, el interés y la voluntad de las comunidades. De acuerdo con la llena de inversión Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático y al concepto Reverdecimiento Urbano se establece las siguientes actividades asociadas al componente 3: Implementar 1 proceso comunitario de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua Actividades: 1. Sensibilización y Conciencia Ambiental Este componente busca despertar el interés y la conciencia en las personas sobre los problemas ambientales que enfrentamos, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y el agotamiento de recursos naturales. A través de información y actividades de sensibilización, se intenta cambiar la percepción de las personas sobre el entorno y motivarlas a tomar decisiones que favorezcan su conservación. *Conocimiento y Comprensión del Medio Ambiente Este componente tiene como objetivo proporcionar los conocimientos científicos y técnicos necesarios para entender los procesos ambientales, sus interacciones y los impactos de las actividades humanas sobre el entorno. Se abordan temas como el ciclo del agua, el funcionamiento de los ecosistemas, los efectos de la contaminación, la gestión de residuos y la sostenibilidad. *Actitudes y Valores La educación ambiental también se enfoca en cultivar actitudes y valores relacionados con el respeto y el cuidado del medio ambiente. Se busca desarrollar en las personas un sentido de responsabilidad, solidaridad y compromiso con la protección del entorno natural, promoviendo una cultura de sostenibilidad y respeto por la vida en todas sus formas. *Participación Activa La educación ambiental no se limita a la transmisión de información, sino que promueve la participación activa de los individuos y las comunidades en la resolución de problemas ambientales. Esto se logra a través de proyectos comunitarios, actividades de voluntariado, campañas de sensibilización, y la promoción de la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad para implementar soluciones sostenibles. *Interdisciplinariedad Este componente destaca la importancia de abordar los problemas ambientales desde diferentes disciplinas, como la biología, la economía, la política, la ética, la sociología y la ingeniería. La educación ambiental se construye sobre un enfoque interdisciplinario, ya que los problemas ambientales son complejos y requieren soluciones integrales que involucren diversas perspectivas. *Adaptación y Soluciones Sostenibles Finalmente, la educación ambiental promueve la búsqueda de soluciones que no solo mitiguen los problemas ambientales actuales, sino que también contribuyan a un futuro sostenible. Esto incluye la adopción de prácticas como la energía renovable, el consumo responsable, la protección de la biodiversidad y el desarrollo de tecnologías limpias.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	Gestión Pública Local	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porolúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porolúncula y Quinta Camacho.
2026	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porolúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porolúncula y Quinta Camacho.
2027	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porolúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porolúncula y Quinta Camacho.
2028	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porolúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porolúncula y Quinta Camacho.

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Área Urbana y Periurbana de la Localidad de Chapinero			1	

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUES DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTOR AMBIENTE 2025-2028
Línea: Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático
Concepto: Reverdecimiento Urbano
ENFOQUE POBLACIONAL-DIFERENCIAL
Infancia y Adolescencia Juventud Adultez Envejecimiento y Vejez Raízales Rom Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras Pueblos Indígenas Víctimas del conflicto Discapacidad Habitabilidad en calle Familias
El Proceda promueve la participación de mujeres en sus procesos de educación ambiental. Promueve la vinculación laboral femenina como mano de obra directa no calificada en el Proceda. Incluye procesos de capacitación y sensibilización y el intercambio de conocimiento en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad para hombres y mujeres de Bogotá alrededor de acciones en educación ambiental.

COMPONENTE 4

Nombre
SEPARACIÓN EN LA FUENTE

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Jornadas de Capacitación con Población recicladora
Para el desarrollo del proyecto se deberá incluir población recicladora en el proceso de tal manera que puedan realizar campañas de educación ambiental de tipo lúdico que incentiven la separación en la fuente de los residuos sólidos de sus rutas selectivas, de tal manera que la gente logra concientizarse y realizar la separación en la fuente e identifiquen la población a quien deben entregarle el material de aprovechamiento, esto

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

generara dignificación del reciclador y aumentara los residuos que se pueden aprovechar y minimizara el riego de residuos en el espacio público.

Para estas jornadas de deberá articular con la UAESP, empresa operadora promoambiental, policía y las organizaciones ambientales participantes que tengan incidencia en el lugar y quieran participar

Selección de los recicladores de oficio.

Se deberá realizar una amplia convocatoria con las organizaciones de recicladores de oficio, por redes sociales, y por medio de la UAESP que incentiven la participación de los recicladores, revisar las rutas selectivas y elegir a los recicladores que guiaran los procesos lúdicos educativos en separación de la fuente por lo menos uno por organizaciónde acuerdo con estudio de mercado.

Se deberá registrar a las personas que participen en las jornadas de capacitación e indicar a las organizaciones de recicladores involucradas llevar el registro de residuos recolectados tanto en las jornadas como durante la realización del proyecto.

Para esta etapa las organizaciones contarán con un técnico que articule las actividades se generen metodologías de trabajo y se articule con las entidades locales, de igual manera este personal deberá cuadrar la logística y tendrá a cargo la adquisición de bienes para la actividad.

Jornadas de capacitación con organizaciones ambientales, sociales o comunitarias:

Las organizaciones ambientales sociales y/o comunitarias deberán crear estrategias lúdicas educativas que generen impacto significativo de la ciudadanía que persuadan a la población de participar para que se generen programas amplios de capacitación en separación en la fuente de residuos sólidos de tipo orgánico y aprovechable y deberán incluir a los recicladores de oficio de las rutas selectivas donde realicen seguimiento a los vecinos de continuar con la labor deberán llevar los registros de capacitación.

Habrà un acompañamiento técnico para que se realice la coordinación con las organizaciones ambientales, sociales y comunitarias de tal manera se generen metodologías de trabajo con la comunidad, realización de la logística y adquisición de insumos necesarios

Jornadas de trabajo con entes educativos colegios, universidades

Además, tanto las organizaciones de recicladores favorecidas como las organizaciones ambientales, sociales y comunitarias deberán realizar y organizar jornadas lúdicas con los entes educativos públicos y privados de educación, básica, secundaria técnicas y profesionales en dónde se pueda realizar campañas educativas y jornadas como reciclaton. Para ellos se verá coordinar con el DILE, la mesa de educación local y de universidades para pactar las actividades.

Para lo cual se deberá establecer programación con los rectores de dichos centros educativos cuadrar la logística para presentación del evento.

Los recicladores de oficio participantes programaran la recogida de residuos de la jornada y se deberá tratar de generar alianzas y compromisos entre la entidad y las organizaciones de recicladores, si el ente educativo ya cuenta con un reciclador de oficio que se encargue de los residuos se deberá articular con esa persona el retiro de los residuos aprovechables.

En dicho evento se procurarár trabajar como mínimo con la UAESP, Promoambiental Distrito SAS ESP, Policía.

Profesionales para el Proyecto:

Se requerirá de dos ingenieros ambientales o administrador ambiental o biólogo o ecólogo o afines a la rama ambiental que tenga experiencia de trabajo en residuos sólidos que uno articule con los recicladores y otro articule con organizaciones ambientales cívicas y comunitarias

Cada profesional contara con un apoyo personal bachiller con conocimiento y agilidad social para realización de eventos, cuadrar logística, habilidad social para hablar con actores y entidades.

- Se requerirá contar con una camioneta de platón doble cabina para el transporte del personal técnico y transporte de los insumos y material logístico de los eventos lúdicos programados.
- Se deberá realizar una lista de bienes de consumo para uso en los eventos lúdicos (Papelería, marcadores, tablas, palos, cespedon, tierra negra, plantas de jardinería, maya, hilo,
- Se deberá contar con recurso para refrigerios en los eventos lúdicos.

o Jornadas de sensibilización (conformar redes de líderes entre los asistentes producto de la convocatoria inicial)

Para la elección de los sitios de realización de las sensibilizaciones se deberá priorizar las personas o comunidades en las inscripciones de la presentación pública, se deberá garantizar la participación de mínimo 50 asistentes por cada sensibilización.

Temáticas, jornadas de sensibilización separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos

- ¿Que son los residuos?
- Separación de los residuos en la fuente
- Clasificación de los residuos
- Medidas para minimizar la generación de residuos
- Transformación y aprovechamiento de residuos sólidos

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	43130	El Verjón composta	Dialogo Diferencial ruralidad	Esta iniciativa se incorporá al proyecto de inversión a través del desarrollar un procesos de capacitación en manejo de residuos sólidos en la vereda Verjon Bajo con la finalidad de reducir los residuos sólidos que se generan en la vereda y fortalecer las capacidades de aprovechamiento de residuos orgánicos en los habitantes de la vereda
2025	38153	Jornadas de capacitación en reciclaje	Idea Lo Local	Esta iniciativa se incorporá al proyecto de inversión realizando jornadas de capacitación en reciclaje, en los sectores residenciales, comerciales e instituciones educativas (colegios, universidades, institutos).
2025	43116	Reciclador por un día 3.0	Dialogo General	Esta iniciativa se incorporá al proyecto de inversión realizando sensibilización a través de procesos de inmersión itinerantes en diferentes grupos poblacionales: colegios, universidades, JAC, comercio, y Propiedad Horizontal; a quienes se les explica el proceso de clasificación a través de un proceso inmersivo y un performance donde por unas horas se pondrán en los zapatos de los recicladores de oficio.
2025	43342	Puerta a puerta amigos reciclando	Dialogo General	Esta iniciativa se incorporá al proyecto de inversión a través de organizaciones de recicladores de oficio de la localidad de chapinero vinculando a grupos de jóvenes artistas generando canciones, música teatro, juegos, entrega de camecas y lonas reutilizables con la identificación de la organización, organización, casa para sensibilizar sobre la importante labor del reciclador y demostrando la diferencia de una buena separación en la recuperación del material para la economía circular y el ambiente.
2025	43343	Chapinero dignifica los recicladores	Dialogo General	Esta iniciativa se incorporá al proyecto de inversión a través de la experiencia y materiales didácticos, reciclaje y las organizaciones de recicladores de oficio sensibilicen sobre la importancia de la separación en la fuente para dignificar la labor que realizan los recicladores; entendiendo las dificultades, circunstancias y propuestas para mejorar sus condiciones respecto a las condiciones actuales y el rol de los usuarios estudiando sobre la cadena de los residuos desde la economía circular.
2025	43341	Rompecabezas comparendo ambiental	Dialogo General	Esta iniciativa se incorporá al proyecto de inversión con un grupo de promotores y recicladores atender y hacer seguimiento de puntos críticos de la localidad y a traves de un rompezabezas abordar a los usuarios desordenados para que conozcan las contravenciones enmarcados en el código de policía.
2026	55357	DGral. Transformando desechos en futuro	Diálogo General	Capacitación economía circular
2026	55289	DGral. Apuestale al reciclaje	Diálogo General	Orn producción de manejo

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
-----	--------------------------------	---------------	-------------------------

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

		2025	UPL Chapinero/Área Rural de la Localidad de Chapinero	El Refugio: Chicó Reservado, Bellavista, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario y Toscana. San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porolúncula y Quinta Camacho. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Vereda el Verjón Bajo	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porolúncula y Quinta Camacho. Vereda el Verjón Bajo	
		2026	UPL Chapinero/Área Rural de la Localidad de Chapinero	El Refugio: Chicó Reservado, Bellavista, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario y Toscana. San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porolúncula y Quinta Camacho. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Vereda el Verjón Bajo	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porolúncula y Quinta Camacho. Vereda el Verjón Bajo	
		2027	UPL Chapinero/Área Rural de la Localidad de Chapinero	El Refugio: Chicó Reservado, Bellavista, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario y Toscana. San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porolúncula y Quinta Camacho. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Vereda el Verjón Bajo	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porolúncula y Quinta Camacho. Vereda el Verjón Bajo	
		2028	UPL Chapinero/Área Rural de la Localidad de Chapinero	El Refugio: Chicó Reservado, Bellavista, Chicó Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario y Toscana. San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porolúncula y Quinta Camacho. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Vereda el Verjón Bajo	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraiso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gaitán, Porolúncula y Quinta Camacho. Vereda el Verjón Bajo	

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
TODA LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.	1200	1200	1200	1200

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUES DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SECTOR HABITAT
Línea: Inversiones ambientales sostenibles
Concepto: Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.
ENFOQUE POBLACIONAL-DIFERENCIAL
Infancia y Adolescencia
Juventud
Adultez
Envejecimiento y Vejez
Raizales
Rrom
Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras
Pueblos Indígenas
Victimas del conflicto
Discapacidad
Habitabilidad en calle
Familias
Sectores LGBTI

COMPONENTE 5

Nombre
JARDINERÍA

01 -Descripción del componente

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Descripción del componente
Este componente del proyecto se enfoca en la restauración, rehabilitación y recuperación de los espacios verdes urbanos, mediante el mantenimiento y plantación de nuevas áreas con cobertura vegetal existente, con el fin de conservar los servicios ecosistémicos ofrecidos por estos espacios, atendiendo los protocolos y guías establecidos por las entidades competentes. Según el Decreto 383 de 2018, la jardinería es el conjunto de actividades requeridas para el adecuado diseño, plantación y mantenimiento de individuos herbáceos en diferentes estratos. Es también conocida como la práctica de cultivar plantas ornamentales en áreas cerradas o abiertas llamadas jardines. Un m2 de jardinería se considera mantenido cuando se surten de manera integral todas las actividades de mantenimiento de manera periódica en el año, de acuerdo con las necesidades en campo. El proceso contempla las siguientes fases: 1.Identificación de propuestas de comunidad: Lugares a intervenir priorizados en el marco de los presupuestos participativos. 2.Visitas técnicas: Realización las visitar técnicas de los puntos propuestos a intervenir con las entidades relacionadas para emitir el concepto respectivo. 3.Socialización de resultados a comunidad:. Socialización a la comunidad los resultados de las visitas técnicas realizadas con las entidades del sector. 4.Proceso de votación y elección de puntos a intervenir: Votación de puntos que se intervendrán en atención a la meta del Plan de Desarrollo Local y del alcance técnico y su viabilidad, considerando la sostenibilidad. 5.Gestión interinstitucional: Formalización con entidades respectivas la priorización de puntos a intervenir y dar inicio a la gestión administrativa para continuar con el proceso, toda vez que se requieren permisos emitidos formalmente por las entidades para intervenir. 6.Intervención: Intervención con el acompañamiento de entidades y participación de la comunidad. 7.Sostenibilidad: Puesta en marcha de la estrategia de sostenibilidad de las intervenciones.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porciúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porciúncula y Quinta Camacho.
2026	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porciúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porciúncula y Quinta Camacho.
2027	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porciúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porciúncula y Quinta Camacho.
2028	UPL Chapinero	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porciúncula y Quinta Camacho. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro.	San Isidro Patios: La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. Pardo Rubio: Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero Alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, La Salle, Las Acacias, Los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. Chapinero Centro: Cataluña, Chapinero Central, Chapinero Norte, Marly y Sucre. Chicó Lago: Antiguo Country, Chicó Norte, Chicó Norte II, Chicó Norte III, Chicó Occidental, El Chicó, El Retiro, Espartillal, La Cabrera, Lago Gallán, Porciúncula y Quinta Camacho.

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
TODA LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.	325	200	200	325

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
En los casos que aplique y sea viable, el proyecto promoverá la participación de niños, niñas y adolescentes. Teniendo en cuenta el transcurrir vital contempla la mirada interseccional.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Infancia y Adolescencia
Juventud
Envejecimiento y Vejez
En los casos que aplique y sea viable, el proyecto promueve la participación de población raizal y/o contempla el conocimiento de sus saberes ancestrales. Teniendo en cuenta el transcurrir vital contempla la mirada interseccional.
En los casos que aplique y sea viable, el proyecto promueve la participación de comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras y/o contempla el conocimiento de sus saberes ancestrales. Teniendo en cuenta el transcurrir vital contempla la mirada interseccional
Víctimas del conflicto, En caso que casos que aplique y sea viable, el proyecto promueve la participación de las personas con discapacidad teniendo en cuenta sus necesidades
Habitabilidad en calle, En los casos que aplique y sea viable, el proyecto promueve la participación de sectores sociales

COMPONENTE 6

Nombre
ARBOLADO

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Este componente prevee la realización de acciones de planificación, mantenimiento de árboles y arbustos y la participación incidente de las comunidades en el mantenimiento de individuos vegetales plantados en el espacio público de uso público de la localidad de Chapinero, con énfasis en aquellas zonas que hayan sido intervenidas de manera directa por parte de la Alcaldía Local de Chapinero. ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE ARBOLADO - Planificación del Mantenimiento del Arbolado Se realizará una identificación y selección de las zonas intervenidas por la Alcaldía Local de Chapinero en donde se hayan realizado actividades de plantación en los últimos cinco años, esta actividad se realizará de manera coordinada con el Jardín Botánico de Bogotá y la Secretaría Distrital de Ambiente apoyándose en la información definida en el SIGAU (Sistema de Información Geográfica del Arbolado Urbano) En cada una de las zonas priorizadas se realizará un diagnóstico inicial que permita identificar las necesidades reales de mantenimiento, se deberá tener el diagnóstico del estado del arbolado a intervenir y así distribuir las diferentes acciones en especial en atención del retutorado, replantes y aplicación de tratamientos del Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades - MIPE. - Mantenimientos de arbolado El mantenimiento del arbolado es una actividad integral que se realiza por ciclos, es por ello que se realizarán actividades mínimas para un (1) ciclo de mantenimiento básico, que contemplan las siguientes actividades - Pliego - Riego - Poda - Fertilización edáfica - Fertilización Foliar: - Replante - Re-tutorado - Manejo integral de plagas y enfermedades-MIPE - Manejo de desechos - Creación y actualización de la información SIGAU Finalmente, se requiere la actualización de la información dasométrica, georreferenciación, cargues o actualizaciones con el respectivo cargue al SIGAU de las novedades identificadas en el desarrollo del componente y que ameriten su actualización según los criterios del JBB.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

[illegible]

03 -Ubicación de la inversión del componente

[illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

[illegible]

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Numero arboles jovenes ubicados en el espacio publico de uso publico de la localidad de Chapinero	200		200	200

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUES DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTOR AMBIENTE 2025-2028 Línea: Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático Concepto: Reverdecimiento Urbano ENFOQUE POBLACIONAL-DIFERENCIAL Infancia y Adolescencia Juventud Adultez Envejecimiento y Vejez Raizales Róm Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras Pueblos Indígenas Víctimas del conflicto Discapacidad Habitabilidad en calle Familias Sectores LGBTI
El proyecto promueve la participación de mujeres en una o varias de las siguientes formas: a) Promueve la vinculación laboral femenina como mano de obra directa no calificada en el proyecto. b) Incluye procesos de capacitación y sensibilización y el intercambio de conocimiento en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad para hombres y mujeres de Bogotá Alrededor de acciones en restauración, rehabilitación ecológica y/o recuperación ambiental en el Distrito Capital. Nota: Tener en cuenta los lineamientos de ONU Mujeres para el diseño paisajísticos de ciudades seguras para las mujeres, niñas y adolescentes.

0

Descripción del componente	

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta
-----	------------------------	------------------------

[illegible]

Año	IPI (área rural de la localidad)
-----	----------------------------------

[illegible][illegible]

[illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la resiliencia climática y reducir la vulnerabilidad en la localidad de Chapinero, mediante la mejora de la infraestructura de parques y espacios verdes, la implementación de prácticas sostenibles y agroecológicas, la promoción de la cultura ambiental y la gestión de riesgos, con el fin de crear entornos seguros, saludables y preparados ante los efectos del cambio climático, promoviendo la cohesión social y mejorando la calidad ambiental de la comunidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

HUERTAS URBANAS

Objetivo Específico				
•Establecer 100 huertas urbanas en Chapinero, dotando de insumos básicos para su realización, con el fin de proveer alimentos frescos y saludables que contribuyan a la seguridad alimentaria de niños, adultos mayores, personas LGBTI y personas con discapacidad. •Proveer infraestructura y recursos esenciales para crear espacios de aprendizaje y encuentro que promuevan la inclusión social y la participación de estos grupos, incluyendo personas con discapacidad, en prácticas de cultivo sostenible y agroecológico. •Crear una red de huerteros en Chapinero, facilitando la colaboración e intercambio entre los participantes, así como el desarrollo de mercados comunitarios y el trueque de productos, para impulsar una economía local que favorezca el autoconsumo, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica de los hogares beneficiarios.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 100 huertas urbanas	Número de huertas urbanas implementadas	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	100
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 100 huertas urbanas	Asistir técnicamente 25.000 huertas urbanas en procesos de agricultura urbana.	N/A	100
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo Específico				
•Facilitar la ejecución de la iniciativa priorizada propuesta por los gestores comunitarios a través de presupuestos participativos, promoviendo la implementación efectiva de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad. •Implementar herramientas innovadoras y prácticas de sostenibilidad ambiental en los procesos de planificación, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento y la apropiación del territorio. •Contribuir a la transformación conjunta de situaciones ambientales conflictivas locales; teniendo en cuenta el diagnóstico ambiental de la comunidad de la Localidad de Chapinero con un carácter intersectorial e interinstitucional, es interdisciplinario, intercultural •Propender por la formación en valores, la regionalización y participación de la comunidad en aras de conservar y preservar los recurso naturales.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo Específico				
•Facilitar la ejecución de la iniciativa priorizada propuesta por los gestores comunitarios a través de presupuestos participativos, promoviendo la implementación efectiva de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad. •Implementar herramientas innovadoras y prácticas de sostenibilidad ambiental en los procesos de planificación, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento y la apropiación del territorio. Realizar intervenciones destinadas a la mejora paisajística existente en la localidad, para revitalizar el entorno urbano.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 1 proceso comunitario de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	1
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 1 proceso comunitario de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	N/A	Número de Procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Objetivo Específico				
• Fomentar la separación en la fuente de residuos sólidos orgánicos susceptibles de ser aprovechados para el impulso de la ruta piloto de recolección. • Involucrar a las organizaciones ambientales y organizaciones de recicladores y recicladores de oficio de la localidad de Chapinero en la participación del proceso de sensibilización. • Generar campañas con los líderes sociales, entes educativos, propiedad horizontal y mercaderes que fomenten la separación en la fuente en la localidad. • Georeferenciar rutas de aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables y residuos sólidos orgánicos.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 4800 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos	4800
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 4800 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Vincular 2.302.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 5

Componente

JARDINERÍA

Objetivo Especifico				
• Desarrollar acciones de jardinería / coberturas verdes en áreas propuestas por la comunidad en la Localidad de Chapinero • Intervenir y mamntener m2 de jardinería convencional y biodiversa • Realizar actividades de promoción y socialización en las áreas ajardinadas • Realizar el mantenimiento de las áreas ajardinadas establecidas por el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Mantener 1050 m2 de jardinería	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Servicio de restauración de ecosistemas	1050
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Mantener 1050 m2 de jardinería	Mantener 200.000 metros cuadrados de jardinería	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 6

Componente

ARBOLADO

Objetivo Especifico				
• Realizar el mantenimiento del arbolado joven ubicado en el espacio publico de uso publico, con énfasis en los arboles plantados por la localidad de Chapinero. • Promover la participación y la apropiacion social de la arborizacion urbana de la localidad de Chapinero				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Mantener 600 árboles en zona urbana	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Servicio de reforestación de ecosistemas	600
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Mantener 600 árboles en zona urbana	Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027	2028
Implementar 100 huertas urbanas	HUERTAS URBANAS	Implementar huertas urbanas	\$ 189.168.000	\$ 165.397.000	\$ 176.000.000	\$ 176.000.000
		Contratacion equipo de apoyo al proyecto	\$ 82.000.000	\$ 45.600.000		
Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Implementar procesos comunitarios de educación ambiental en las zonas urbanas y rurales	\$ 84.868.068	\$ 110.411.000	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000
		Contratacion equipo de apoyo al proyecto	\$ 49.783.328	\$ 33.600.000		
Implementar 1 proceso comunitario de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Implementar procesos comunitario de educación	\$ 0	\$ 0	\$ 181.000.000	\$ 0
Capacitar 4800 personas en separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Capacitar personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$ 275.725.995	\$ 332.488.000	\$ 419.000.000	\$ 419.000.000
		Contratacion equipo de apoyo al proyecto	\$ 103.500.005	\$ 170.400.000		
Mantener 1050 m2 de jardinería	JARDINERÍA	Mantener m2 de jardinería	\$ 121.376.015	\$ 134.411.000	\$ 112.000.000	\$ 182.000.000
		Contratacion equipo de apoyo al proyecto	\$ 48.900.000			
Mantener 600 árboles en zona urbana	ARBOLADO	Mantener árboles en zona urbana	\$ 75.645.760	\$ 0	\$ 112.000.000	\$ 112.000.000
		Contratacion equipo de apoyo al proyecto	\$ 39.333.333			
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 1.070.300.504	\$ 992.307.000	\$ 1.120.000.000	\$ 1.009.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 4.191.607.504	

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Administrativos	Mala adjudicacion del proyecto	Improbable	Moderado	Incumplimiento del proyecto	Procesos de verificación de los operadores al momento de adjudicar
Productos	Operacionales	Mala calidad de los productos a entregar	Improbable	Moderado	Mala operatividad en los productos a entregar	Supervision al operador y requisitos impuestos al mismo
Actividades	De calendario	Incumplimieto de las fechas programadas por condiciones climáticas	Improbable	Menor	Incumplimiento en el cronograma de actividades	Posibilidades de lugares y puntos alternos donde no afecte el cumplimiento del

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

	Actividades	De costos	Variabilidad en en los costos para la ejecución de las intervenciones	Moderado	Menor	Deficit en el presupuesto para la realización de las actividades del proyecto	Realizar estudios de mercado y analisis de imprevistos durante la ejecución de las

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Las huertas urbanas permitirán a las familias cultivar parte de sus propios alimentos, reduciendo la dependencia de mercados externos y promoviendo la seguridad alimentaria local.
Al proporcionar recursos y espacios para la participación activa, especialmente para personas con discapacidad, niños y adultos mayores, se promoverá su inclusión social y participación en prácticas sostenibles y agroecológicas.
Los espacios de encuentro y aprendizaje fomentarán la interacción entre personas de diversos grupos sociales, favoreciendo la creación de una red comunitaria inclusiva y diversa que promueva el respeto, la cooperación y el apoyo mutuo.
Los participantes adquirirán conocimientos y habilidades prácticas en agricultura sostenible, lo cual les permitirá generar una conexión más profunda con su entorno, mejorando su autoestima y capacidad para cuidar del medio ambiente.
La creación de mercados comunitarios y el intercambio de productos entre los huerteros impulsará una economía local y sostenible, donde se favorezca el autoconsumo y se promuevan prácticas de comercio justo.
La educación ambiental ofrece una amplia variedad de beneficios, tanto a nivel individual como colectivo, ya que contribuye al desarrollo de una conciencia ecológica y promueve prácticas que favorecen la sostenibilidad del planeta. A continuación, te detallo algunos de los beneficios más importantes: 1. Conciencia y sensibilización ecológica La educación ambiental ayuda a las personas a entender la importancia de los recursos naturales y los ecosistemas. Promueve la toma de conciencia sobre los problemas ambientales, como el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. Fomenta una comprensión más profunda sobre cómo las actividades humanas afectan al medio ambiente y la salud, lo que lleva a un mayor respeto y aprecio por la naturaleza. 2. Fomento de la participación ciudadana Promueve una participación activa y comprometida en la toma de decisiones sobre cuestiones ambientales a nivel local, nacional e internacional. Esto incluye la involucración en proyectos comunitarios, la participación en campañas de limpieza, reforestación o la adopción de políticas ambientales. La educación ambiental empodera a las personas para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades, influyendo en las políticas públicas y promoviendo iniciativas ecológicas. 3.Desarrollo de habilidades críticas y resolución de problemas La educación ambiental fomenta el pensamiento crítico, permitiendo que los individuos evalúen las implicaciones de las acciones humanas sobre el medio ambiente y propongan soluciones innovadoras. Desarrolla habilidades para abordar problemas ambientales, tales como el diseño de proyectos sostenibles, la gestión de residuos, el uso eficiente de los recursos y la adaptación a los efectos del cambio climático. 4.Cultura de sostenibilidad Ayuda a crear una cultura de sostenibilidad, donde las prácticas responsables no son vistas como una opción, sino como una necesidad para garantizar un futuro viable. Esto se logra mediante la integración de la sostenibilidad en todos los aspectos de la vida diaria, desde el consumo hasta las decisiones políticas y económicas. Promueve el concepto de desarrollo sostenible, que busca equilibrar las necesidades humanas con la capacidad de los ecosistemas para regenerarse. 5. Mejora de la salud pública Al fomentar prácticas que reducen la contaminación y promueven un ambiente más limpio, la educación ambiental tiene un impacto directo en la salud pública. La reducción de la contaminación del aire, agua y suelo contribuye a la disminución de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y otros problemas de salud relacionados con el entorno. Además, promueve hábitos saludables, como la preferencia por alimentos orgánicos y locales, la práctica de actividades al aire libre y la conexión con la naturaleza. 6. Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria Enfrentar los desafíos ambientales, como los desastres naturales, requiere de comunidades resilientes. La educación ambiental promueve la preparación y adaptación frente a estos eventos, educando a las personas sobre las estrategias de mitigación y adaptación ante el cambio climático, como la construcción de infraestructuras sostenibles y la implementación de prácticas agrícolas resilientes. Fortalece la capacidad de las comunidades para actuar de manera conjunta en la gestión de recursos naturales, reduciendo los riesgos y mejorando la calidad de vida. 7. Beneficios económicos La adopción de prácticas sostenibles puede generar ahorros a largo plazo, como la eficiencia energética, la reducción de residuos y el consumo responsable de recursos. Esto puede traducirse en una reducción de costos para individuos, empresas y gobiernos. Además, la educación ambiental puede abrir oportunidades laborales en sectores relacionados con la sostenibilidad, como las energías renovables, la agricultura ecológica, el manejo de recursos naturales y el ecoturismo. 8. Innovación y soluciones tecnológicas sostenibles La educación ambiental impulsa la innovación en tecnologías más limpias y sostenibles. Al formar a individuos con conciencia ambiental, se crean las condiciones para el desarrollo de nuevas tecnologías y enfoques que reduzcan el impacto ambiental, como energías renovables, vehículos eléctricos, sistemas de reciclaje más eficientes, y métodos de producción más limpios.
Plasmar los cambios en el bienestar de la sociedad (población beneficiaria) que se espera por la implementación de medidas planteadas en el proyecto.
Son consecuencia directa de las actividades en el cumplimiento del objetivo, pero son intangibles. Se sugiere redactar enunciando la cantidad esperada, el nombre o sustantivo seguido de un verbo conjugado en participio pasivo (ado, edo, ido, to, so, cho) puesto que deben expresarse como hechos cumplidos, y/o un gerundio que sirva para especificar características o cualidades esperadas.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Catherine Chaves Hernandez	Correo electrónico:	alcalde.Chapinero@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):		Correo electrónico:	
Responsable del proyecto:	Luis Julio Moreno	Correo electrónico:	luis.moreno@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	14/11/2024	Inscripción y registro
2	25/11/2025	Actualización Flujo Financiero - Incorporación traslado noviembre de 2025
3	7/01/2026	Actualizacion flujo financiero
4	6/10/2026	*Actualización Flujo Financiero Incorporación de propuestas de oresuuestos